



**VALPARAÍSO**, 08 de julio de 2021

## **RESOLUCIÓN N° 1627**

La Cámara de Diputados, en sesión 57° de fecha de hoy, ha prestado aprobación a la siguiente

### **RESOLUCIÓN**

**S. E. EL  
PRESIDENTE DE  
LA REPÚBLICA** Considerando que:

Desde su surgimiento en la ciudad de Wuhan, en China, la pandemia del Coronavirus ha contagiado a más de 6 millones 372 mil personas y causado la muerte a más de 379 mil (1). La medida más importante para impedir la expansión del virus es el autoaislamiento, la cuarentena y el distanciamiento social. Si bien tiene impactos positivos para la salud, al aplanar la curva de contagio, también afecta la actividad económica (2).

La pandemia del Coronavirus provocó la suspensión y cancelación de múltiples eventos deportivos alrededor del mundo, desde los campeonatos amateur hasta los Juegos Olímpicos 2020, la Eurocopa y la Copa América, los principales torneos de fútbol de Europa y Sudamérica. También las eliminatorias sudamericanas.

La población entera de deportistas profesionales, aficionados, espectadores, empresarios deportivos y todos aquellos vinculados al deporte, parte de una industria que mueve miles de millones de dólares en espacios televisivos, asistencia a los eventos deportivos masivos, marcas y auspicios, quedó paralizada.

En palabras del Presidente del Comité Olímpico Internacional, Thomas Bach, la actual crisis de salud conducirá a una larga y profunda crisis económica, cuyo efecto en el deporte puede variar de un país a otro. Ello dependerá en gran medida de la importancia que los gobiernos den al enorme capital social que representa el deporte a la hora de asignar la ayuda financiera provista por estos para la recuperación de la economía. Por lo tanto, en sus palabras, se debe pedir a los gobiernos que aprecien la inmensa contribución del deporte a la salud pública, su importancia para la inclusión, la vida social y la cultura, y su importante papel para sus economías nacionales (3).



Se recogen acciones comunes y medidas innovadoras que han adoptado organizaciones deportivas para hacer frente a la pandemia, al tiempo que se relevan iniciativas implementadas por organizaciones deportivas internacionales, como el Comité Olímpico Internacional, la FIFA y la Conmebol, además de otras adoptadas en Canadá, España, Inglaterra, Suiza y Nueva Zelanda para ayudar al sector deportivo a hacer frente a la pandemia.

En nuestro país, se mencionan algunas acciones adoptadas por el Ministerio del Deporte durante la pandemia, como la creación de la Mesa del Deporte en Tiempos de Covid-19, una instancia para levantar problemáticas relacionadas a la paralización obligada de la actividad deportiva competitiva y formativa en el país, producto del avance de la pandemia.

Entre las consecuencias que ha traído aparejada esta pandemia en el ámbito deportivo son de tipo laborales, financieras y organizacionales.

El Coronavirus y las restricciones a la movilidad, han afectado a toda la industria deportiva, incluyendo a atletas, entrenadores, instructores, administradores, voluntarios y funcionarios de competiciones (ej.: árbitros). También a empresas, tales como gimnasios, organizadores de eventos, agencias de marketing y productores de equipo deportivo, entre otros. Como resultado de la pandemia, y de acuerdo a la European Platform for Sport Innovation (EPSI), en su documento “Position Paper on the Impact of the COVID-19 Crisis on the Sport Sector”, y particularmente referido a las consecuencias del Covid-19 en el “Viejo Continente”, ya se han observado una serie de consecuencias en el sector deportivo, como:

1.- Pérdida de ingresos de los organismos que organizan y recaudan dinero a través de torneos, eventos y seminarios, entre otros, debido a la imposibilidad de realizar estas actividades. Estos también han experimentado una pérdida importante de los ingresos regulares provenientes, por ejemplo, de las membrecías y licencias.

2.- Los deportistas no solo han perdido una temporada y, por lo tanto, ciertos beneficios financieros, sino además su capacidad para entrenar y competir, lo que repercute en sus ingresos. Para algunos, esto representa un menoscabo en sus posibilidades de ganar en estatus y asegurar la financiación de fuentes privadas (patrocinadores) y públicas.

3.- Los deportistas no reciben apoyo financiero (becas), debido a la caída de los ingresos de las organizaciones deportivas.



4.- Dificultades de flujo de caja: las organizaciones tienen gastos fijos que deben cubrir, independientemente de la pérdida de ingresos

5.- Desempleo: despidos de empleados, atletas, entrenadores y otros trabajadores

6.- Los trabajadores autónomos (enfrentados a la imposibilidad de prestar sus servicios, como por ej. los entrenadores) han pasado desapercibidos respecto del apoyo público para la conservación de los puestos de trabajo en las empresas.

7.- Las organizaciones han perdido una parte importante de su fuerza de trabajo no remunerada, es decir, los voluntarios que están restringidos a sus hogares o con movilidad limitada.

8.- Necesidad de cambio de las estrategias empresariales, tanto a corto como a largo plazo, en las empresas relacionadas directa e indirectamente con el deporte, que ven como sus actuales modelos de negocio están fallando (4).

Ahora bien, dentro de los desafíos posibles de considerar, se encuentran como lo menciona Deloitte, también se enfrentarán los negocios deportivos durante la pandemia del Coronavirus y algunos pasos prácticos para enfrentarla. Respecto de estos, señala:

1.- Reanudar las operaciones, habiendo sufrido importantes pérdidas financieras y con un futuro incierto por la situación económica;

2.- Pedir a los empleados que regresen al trabajo, cuando aún pueden sentirse incómodos al estar en grandes grupos públicos; Atraer a los aficionados para que vuelvan a los estadios, con la amenaza de brotes; Solicitar a los atletas que vuelvan al trabajo, cuando muchos preferirían estar con su familia; Reconstruir las relaciones con los asociados, en un clima macroeconómico ambiguo (5).

Todas estas consideraciones, no pasan únicamente por las determinaciones de un solo órgano como lo es un ministerio. Dadas las complejidades y diversidad de circunstancias que componen esta situación, es menester establecer de manera permanente e ininterrumpida a figura del Agregado Deportivo que represente al país en cada latitud a fin de ejercer como interlocutor entre las diversas materias que afectan al quehacer



deportivo nacional con representaciones en el extranjero o, con gestiones competitivas o comerciales fuera de Chile.

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS RESUELVE:**

Solicitar a S.E. el Presidente de la República que instruya al Ministro de Relaciones Exteriores, gestionar lo pertinente para crear de forma permanente la figura del Agregado Deportivo, en atención a la necesidad de un representante especializado para Chile y el mundo, particularmente con ocasión de las consecuencias que la pandemia del Covid-19 ha ocasionado en el deporte nacional, a fin de que los deportistas accedan a mejores condiciones en el extranjero, durante sus competencias y entrenamientos.

Lo que me corresponde poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.,

**FRANCISCO UNDURRAGA  
GAZITÚA**  
Primer Vicepresidente de la Cámara  
de Diputados

**LUIS ROJAS GALLARDO**  
Prosecretario de la Cámara de  
Diputados

## ANEXO

### NOTAS:

1.- COVID-19 Dashboard by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at John Hopkins University. John Hopkins University. Disponible en: <https://gisanddata.maps.arcgis.com/apps/opsdashboard/index.html#/bda7594740fd40299423467b48e9ecf6> (Información al 1 de junio de 2020).

2.- América Latina y el Caribe ante la pandemia del Covid-19. Efectos económicos y sociales. CEPAL. 3 de abril de 2020. Disponible en: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45337/4/S2000264\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45337/4/S2000264_es.pdf)

3.- IOC President Bach writes to Olympic Movement: Olympism and Corona. 29 de abril de 2020. Disponible en: <https://www.olympic.org/news/ioc-president-bach-writes-to-olympic-movement-olympism-and-corona>

4.- Position Paper on the Impact of the COVID-19 Crisis on the Sport Sector. European Platform for Sport Innovation, EPSI. Disponible en: <https://epsi.eu/news/position-paper-on-the-impact-of-the-covid-19-crisis-on-the-sport-sector/#>

5.- Understanding the Impact of COVID-19 on Telecommunications, Media, and Entertainment Organizations Sports Subsector. Deloitte. 12 de abril de 2020. Disponible en: <https://www2.deloitte.com/global/en/pages/aboutdeloitte/articles/covid-19/understanding-COVID-19-s-impact-on-the-sports-sector.html>